

El Hospital Reina Sofía aplica un nuevo protocolo para homogeneizar la atención de los pacientes diabéticos

Esta guía de orientación clínica contiene información detallada que permite adaptar la administración de insulina a la situación individual de las personas con diabetes que ingresan en las distintas unidades de hospitalización del complejo sanitario

Los profesionales del servicio de Endocrinología del Hospital Reina Sofía han elaborado un nuevo protocolo para que todos los pacientes diabéticos que se encuentran hospitalizados, independientemente del servicio o unidad a la que se encuentren adscritos, reciban una atención homogénea ajustada a sus necesidades.

El documento, que ya aplican los facultativos y el personal de enfermería de los distintos servicios hospitalarios, permite ofrecer una asistencia sanitaria protocolizada y adaptada a la patología que motiva el ingreso de las personas con hiperglucemia.

Entre las especialidades en las que con más frecuencia ingresan los enfermos diabéticos figuran Cardiología, Neurología, Cirugía Cardiovascular, Nefrología, Endocrinología y Medicina Interna, fundamentalmente.

Cuando las personas con diabetes hospitalizadas se encuentran a cargo de estos servicios, médicos y personal de enfermería siguen las indicaciones recogidas en el protocolo para ajustar los fármacos y las dosis de insulina de forma individual.

En este sentido, la guía clínica incluye de forma pormenorizada cómo trata al paciente según la enfermedad que padece, sus hábitos de alimentación y la medicación que habitualmente toma, para enseñarles a convivir con su enfermedad.

Diabéticos ingresados

Esta herramienta es de gran utilidad para el manejo de los enfermos ya que, en el caso del Reina Sofía, alrededor del 38% de los pacientes hospitalizados presenta diabetes o hiperglucemia, y de éstos, en torno al 12% desconoce que tiene esta patología antes de su ingreso.

Además, las enfermeras del área de hospitalización imparten educación diabetológica para enseñarles a controlar la hiper e hipoglucemia, a administrarse la insulina o antidiabéticos orales, mantener una dieta adecuada y también les indican los ejercicios que han de desarrollar para tratar de controlar su enfermedad.

Para conseguir los niveles de glucosa deseados, el protocolo aconseja que la insulina se aplique siguiendo el régimen llamado 'basal-bolus', que consiste en administrar insulina de acción rápida antes de cada comida y otra dosis que se pincha una o dos veces al día para mantener estable al paciente las 24 horas.

El páncreas se ocupa de mantener niveles normales de glucosa mediante la liberación basal de insulina y de controlar la hiperglucemia postprandial, es decir, la que se produce después de cada comida mediante picos de insulina.

Cursos formativos

El pasado mes de junio, los profesionales del servicio de Endocrinología del hospital cordobés impartieron dos cursos formativos dedicados al manejo de la diabetes en el paciente hospitalizado, uno para el personal de enfermería y otro para especialistas, que permitió dar a conocer el protocolo entre los profesionales del complejo sanitario.

En total, más de 400 profesionales del Reina Sofía se dieron cita en ambos encuentros para conocer en profundidad cómo deber ser el tratamiento de los enfermos con esta patología. El curso se desarrollará cada año y servirá para actualizar los conocimientos de los profesionales que participan en la atención de las personas con diabetes.

El curso forma parte del Plan Integral de Diabetes de la Consejería de Salud que persigue coordinar las actuaciones sanitarias y los recursos disponibles para mejorar la asistencia. Entre sus objetivos, dicho plan se propone reducir la incidencia de la diabetes en Andalucía, limitar el impacto de esta patología (complicaciones y mortalidad), mejorar la calidad de vida y garantizar una atención sanitaria basada en la estructuración del proceso asistencial desde la perspectiva de la continuidad asistencial como elemento de calidad integral.

La diabetes mellitus, un proceso crónico que parece cuando los niveles de glucosa en sangre están elevados por problemas en la producción de insulina, conlleva un enorme impacto a nivel personal y de salud pública, no sólo por su elevada prevalencia e incidencia, sino también por su cronicidad y sus eventuales complicaciones. Se estima que de un 6 a un 8% de la población tiene diabetes.

La incidencia de diabetes tipo 1 es de 16 casos por 100.000 personas y año, y la incidencia de la tipo 2 de 60-150 casos por 100.000 personas y año, siendo previsible un incremento significativo en los próximos años, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida de la población, de los hábitos de vida poco saludables, y del aumento de las tasas de obesidad.

Web SAS